



Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer

La Delegación del Gobierno en Canarias organiza una jornada informativa sobre prestaciones estatales para las víctimas de la Violencia de Género

- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, inaugura la jornada en la sede de Las Palmas de Gran Canaria de la Delegación del Gobierno
- Técnicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) informan a trabajadores sociales y de servicios psicológicos y jurídicos sobre las prestaciones que la Administración General del Estado pone a disposición de las víctimas y cómo tramitarlas
- “Esta iniciativa busca, sobre todo, mejorar la coordinación entre los distintos servicios que intervienen en la asistencia a las mujeres víctimas de Violencia de Género, incrementando la efectividad y agilizando las tramitaciones de las prestaciones estatales a las que tienen derecho”, afirma Teresa Mayans

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 2022.- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, ha inaugurado hoy en la sede de la Delegación del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria la *Jornada sobre prestaciones de la AGE en materia de Violencia de Género*, destinada a informar a trabajadores sociales y de servicios psicológicos y jurídicos sobre las prestaciones que la Administración General del Estado pone a disposición de las víctimas de la violencia machista y cómo tramitarlas.

En esta jornada, organizada por la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Canarias, intervienen técnicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para ilustrar sobre el contenido de las prestaciones que gestionan.



Nota de prensa

“Esta iniciativa busca, sobre todo, mejorar la coordinación entre los distintos servicios que intervienen en la asistencia a las mujeres víctimas de Violencia de Género, incrementando la efectividad y agilizando las tramitaciones de las prestaciones estatales a las que tienen derecho”, afirma Teresa Mayans.

“Hemos querido así abrir un espacio para poder aclarar todas aquellas dudas que surgen, dada la complejidad que existe entre las diferentes prestaciones que se ponen a disposición de la ciudadanía correspondientes a los distintos niveles administrativos”, añade.

La jornada, organizada tanto en formato presencial como *online*, cuenta con cinco mesas dedicadas a las prestaciones del INSS por fallecimiento y supervivencia, al Ingreso Mínimo Vital, y al acceso electrónico al INSS, así como a la renta activa de inserción por parte del SEPE.

